



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario
de la Junta de Gobierno Local

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

DECRETO N.º 3120 / 2021

25 MAYO 2021

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 26 de mayo de 2021

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 26 de mayo de 2021 a las 11'00 h.** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica al no haberse podido convocar la sesión ordinaria correspondiente al día 24 de los corrientes por coincidir con la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión de Pleno de Urbanismo.

Considerando que la Consejería de Salud y Familias ha dictado la Orden de 7 de mayo de 2021, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19, finalizado el estado de alarma. Y que por Resolución de 19 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Salud Familias en Málaga, se declara el nivel 1 de alerta sanitaria a los municipios de los Distritos Sanitarios de Málaga, La Vega, Costa del Sol, Guadalhorce, Axarquía y Serranía, y se establecen y se adoptan las medidas temporales y excepcionales correspondientes a este nivel.

Considerando el informe emitido con fecha 20 de mayo de 2021 por el director técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, ante mí, la concejala secretaria, designada por Decreto n.º 4631/2019, de 18 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

LA CONCEJALA SECRETARIA,

Fdo. Cynthia García Perea



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario
de la Junta de Gobierno Local

ORDEN DEL DÍA

1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 10 Y 17 DE MAYO, CON CARÁCTER ORDINARIO Y EL 12 DE MAYO, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE, TODAS ELLAS DE 2021.

2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 12.9.2016, 19.6.2019, 16.3.2020, 21.12.2020 Y 10.5.2021.

3.- ASESORÍA JURÍDICA.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.

4.- PRESIDENCIA.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA PARA INSTAR A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA A REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO EN LAS CARRETERAS DE SU COMPETENCIA DENTRO DE NUESTRO TÉRMINO MUNICIPAL.

5.- SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE DERECHOS SOCIALES E IGUALDAD SOBRE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN (2021-2022)

6.- CONTRATACIÓN.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, SOBRE EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE 30 VEHÍCULOS PARA DISTINTOS SERVICIOS MUNICIPALES (EXP.: AVM.SUM.04.20)".

7.- TENENCIA DE ALCALDÍA TORRE DEL MAR.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE DE ALCALDE DE TORRE DEL MAR INSTANDO A LA CESIÓN DE TITULARIDAD DE LOS EDIFICIOS DE LAS ANTIGUAS ESTACIONES DE FERROCARRIL SITUADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA PARA SU CUIDADO Y PUESTA EN VALOR.

8.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.